

de Andalucía» número 12, de fecha 29 de enero de 2002, modificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 22, de 1 de febrero de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 26 de febrero de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Albox para proveer, mediante concurso-oposición, un plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Sargento de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este nuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia citada y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Albox, 5 de marzo de 2002.—La Alcaldesa en funciones, Dolores Bretones Tristán.

**5803** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Erreterria, Patronato Municipal de Música «Erreterria Musical» (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Profesores de Danza.*

El Patronato Municipal de Música «Erreterria Musical» convoca concurso-oposición libre para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de profesor de danza, una en la especialidad de claqué con conocimiento de ballet, y otra en la especialidad de eskal dantza con conocimientos de ballet, reservadas a personal laboral, vacantes en la plantilla de personal del Patronato Municipal de Música «Erreterria Musical».

Conforme a las bases de oposición que se publicaron en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», de fecha 26 de febrero de 2002.

Las instancias se presentarán en la oficina del Patronato, dentro de los veinte días naturales al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Erreterria, 5 de marzo de 2002.—El Presidente del Patronato Municipal de Música «Erreterria Musical», Juan Carlos Merino González.

**5804** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 46, de fecha 23 de febrero de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales a contar del siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de la Serena, 5 de marzo de 2002.—El Alcalde, José Antonio Jiménez García.

**5805** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de fecha 6 de marzo de 2002, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de determinadas plazas del Ayuntamiento de Gijón y de las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo, aprobadas por Resolución de la Alcaldía y que a continuación se citan:

## Ayuntamiento de Gijón

### Personal funcionario

Una plaza de Ingeniero Superior Industrial. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Ingeniero Superior Industrial. Sistema de selección: Concurso-oposición libre y superación de fase de prácticas.

Una plaza de Diplomado en Gestión y Administración Pública. Clasificación: Escala de Administración Especial. Clase: Técnico Medio. Denominación: Diplomado en Gestión y Administración Pública. Sistema de selección: Concurso-oposición libre y superación de fase de prácticas.

Tres plazas de Técnicos Medios. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Denominación: Técnicos Medios. Sistema de selección: Concurso-oposición en promoción interna entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Dos plazas de Arquitectos Técnicos. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnicos Medios. Denominación: Arquitecto Técnico. Sistema de selección: Concurso-oposición libre y superación de fase de prácticas.

Dos plazas de Delineantes. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Denominación: Delineante. Sistema de selección: Concurso-oposición en los términos expuestos en las bases de la convocatoria.

Cuatro plazas de Técnicos Auxiliares. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Auxiliar. Denominación: Técnico Auxiliar. Sistema de selección: Concurso-oposición en los términos expuestos en las bases de la convocatoria.

Ocho plazas de Auxiliares Administrativos. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre y superación de fase de prácticas.

Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Concurso-oposición en promoción interna entre los funcionarios del Ayuntamiento de Gijón que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

Doce plazas de Guardias de la Policía Local. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Guardia. Sistema de selección: Oposición libre y superación de la fase de prácticas.

Cuatro plazas de Oficiales. Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Denominación: Oficiales. Sistema de selección: Concurso-oposición en los términos expuestos en las bases de la convocatoria.

### Personal laboral

Una plaza de Técnico Especialista. Sistema de selección: Concurso libre.

Una plaza de Director de Programa. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Tres plazas de Oficiales de Oficio. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

## Fundaciones y Patronato dependientes del Ayuntamiento de Gijón

### Personal laboral

Dos plazas de Subalterno de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico de Programas de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Responsable de Unidad de Trabajo Social de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Oficial de Instalaciones Deportivas del Patronato Deportivo Municipal. Sistema de selección: Oposición libre.

Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebran, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Gijón, o en el de las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado anuncio de la respectiva convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 7 de marzo de 2002.—El Alcalde en funciones, Pedro Sanjurjo González.

## UNIVERSIDADES

**5806** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Administración, especialidad de Letrados, convocadas con fecha 11 de julio de 2001.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en la base 5 de la Resolución de la Universidad de Burgos de fecha 11 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto de 2001, «Boletín Oficial de Castilla y León» de 9 de agosto de 2001), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Administración, especialidad de Letrados de la Universidad de Burgos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Segundo.—La relación completa, por orden de puntuación, se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad (Hospital del Rey, sin número).

Tercero.—Los aspirantes deberán presentar la documentación a que se refiere la base 9 de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Burgos, 14 de enero de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

### ANEXO

**Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Administración, Especialidad de Letrados, de la Universidad de Burgos**

Documento nacional de identidad: 13.136.458. Apellidos y nombre: Peña Callejas, María Pilar.

Documento nacional de identidad: 13.146.610. Apellidos y nombre: Caro Muñoz, Ana Isabel.

**5807** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 20 de diciembre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2001, se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad.

Finalizado el proceso selectivo, vista la propuesta del Tribunal calificador, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—De conformidad con la base 1.2 de la convocatoria, acumular al sistema general de acceso libre las plazas sin cubrir reservadas al sistema de promoción interna.

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso a las plazas convocadas, de acuerdo con la base 8.5 de la convocatoria.

Tercero.—Declarar desierta una de las plazas convocadas al no haber superado ningún aspirante más el proceso selectivo.

Cuarto.—Conceder un plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para presentar en el Servicio de Personal de la UNED, aquellos documentos que acrediten que reúnen las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de acuerdo con lo estipulado en la base 9.1 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la excelentísima y magnífica señora Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 28 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

### Relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo

#### Sistema general de acceso libre

DNI	Apellidos y nombre
2.852.715-W 50.316.640-T	Martín Villamil, Antonio. Álvarez Cano, Virginia.

**5808** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se revoca y deja sin efecto la de 13 de diciembre de 2001, mediante la que se convocaba a concurso una plaza de Catedrático de Universidad (184/01).*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 2001 se publicó la Resolución Rectoral de la Universidad de Vigo, de 13 de diciembre de 2001, por la que se convocaron a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, entre ellas la que figuraba con la siguiente referencia:

184/01. Número de plaza: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Antigua». Departamento al que está adscrita: Historia, Arte y Geografía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Antigua de Galicia. Clase de convocatoria: Concurso.

Dicha plaza figura por error en la mencionada Resolución, razón por la que la Junta de Gobierno de la Universidad de Vigo, en sesión de 27 de febrero de 2002, ha acordado y, en su virtud, este Rectorado ha resuelto revocar y dejar sin efecto la convocatoria a concurso de la plaza mencionada.

Vigo, 6 de marzo de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.